

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION DE COMISIONES

XLIIa. LEGISLATURA

Cuarto Período

COMISION DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Distribuido Nº 134 de 1988

Sin corregir por los oradores

Abril de 1988

VISITA DEL SEÑOR GEORGES BLOCH, PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE B'NAI B'RITH

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 14 de abril de 1988

Preside : señor Senador Carminillo Mederos (ad hoc)

Miembros : señores Senadores Hugo Batalla, Juan Raúl Ferreira, Américo Ricaldoni y Francisco Terra Gallinal

Invitado Especial : señor Presidente del Consejo Internacional de B'Nai B'Rith, Georges Bloch, acompañado por los señores David Yusim, Máximo Brener, Jorge Steinfeld, Rafael Stawsky, Eduardo Cohn, Mauricio Zolkwer y Guillermo Bronstein

---

25 x

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 55 minutos).

La Comisión de Asuntos Internacionales del Senado se ha reunido extraordinariamente para recibir a una destacada personalidad israelí, cuya tarea fundamental es cuidar del bienestar de los integrantes de la nación judía que están diseminados por el mundo, circunstancia que los uruguayos --y yo personalmente-- vemos muy bien, porque se trata de una nación amiga, que en el curso de la historia de la humanidad ha sido pionera del trabajo, de las artes y de las ciencias.

Es para nosotros una satisfacción recibir al señor Presidente del Consejo Internacional del B´Nai B´Rith, digno representante de un gran pueblo, dándole a esta personalidad que nos visita nuestra más calurosa bienvenida, cediéndole a continuación la palabra.

SEÑOR BLOCH.- (Interpretación del inglés)

Muchas gracias, señor Presidente.

Lamento no hablar español por lo que quien está sentado a mi lado hará la traducción del idioma inglés en el que me voy a expresar. Hago constar que este idioma no es el mío, ya que soy de origen francés.

En el nombre de mis compañeros del B´Nai B´Rith y en el mío agradezco profundamente la bienvenida que nos ha dado el señor Presidente, lo que pone de relieve el espíritu con que nos recibe hoy esta Comisión.

Si se me permite, aunque sea un poco académico, en primer lugar, en pocas palabras, voy a decir qué es el B´Nai B´Rith Internacional y, en segundo término, qué es el Consejo Internacional de la misma, del cual soy el Presidente, cuáles son sus tareas. Finalmente, con mucho gusto responderé a las preguntas que se deseen formular.

La B´Nai B´Rith es una organización muy antigua que fue fundada en 1843 en la ciudad de Nueva York, por doce judíos alemanes que encontraron que las distintas comunidades que vivían allí estaban separadas, no estaban integradas e inclusive se encontraban amenazadas en su eventual integración al país al que llegaban.

25x

Para que se aprecie cuál era la realidad hago notar que en aquel momento en la ciudad de Nueva York había tantos judíos como los que hoy se pueden encontrar en Santiago de Chile donde viven alrededor de 13 mil. Desde el mismo comienzo, las bases sobre las que se fundó la institución fue trabajar por el bienestar de la comunidad judía y también por los derechos de toda la comunidad en general.

Desde su creación la institución tuvo que involucrarse en temas internacionales. Apenas a 10 años de haber sido creada tomó conocimiento de la grave situación que estaban pasando los judíos en Rumania. Entonces, apeló a la Presidencia de los Estados Unidos quejándose y solicitándole la intervención para que la situación de los judíos rumanos se modificara.

Lamentablemente esta gestión fracasó porque el Presidente de los Estados Unidos declinó su responsabilidad señalando que su país no estaba en condiciones de instalar una embajada en Rumania. Alrededor de tres meses después los representantes de la B'Nai B'Rith volvieron a entrevistarse con el Presidente y le hicieron entrega de varios miles de dólares diciendo que ahora sí se podía abrir una embajada en Rumania. Además, se le pidió que una vez que estuviera abierta por su intermedio se hiciera todo lo posible para contribuir al mayor bienestar y seguridad de los judíos de Rumania.

Por otra parte, quiero señalar que el Presidente de los Estados Unidos nombró a ese Presidente de B'Nai B'Rith embajador de dicho país en Rumania.

He utilizado gran parte del tiempo de los miembros de esta Comisión para relatar esta historia porque mi intención es demostar con ejemplos prácticos la forma en que se trabajó en ese momento --así como hoy en día-- en materia de asuntos internacionales, preocupándonos siempre por temas de gran interés.

A partir de ese entonces la B'Nai B'Rith comenzó a crecer y podemos decir que actualmente abarca más de 45 países, con varios cientos de miles de miembros. Prácticamente se puede afirmar que existe una de estas instituciones en cada nación que cuenta con población judía. Obviamente, la mayor parte de la B'Nai B'Rith está ubicada en los Estados Unidos porque, como sabrán los señores Senadores, allí está radicada la mayoría de la población judía del mundo, siendo ésta mayor incluso que la de Israel y Rusia. Entonces, es lógico suponer que la proporción de miembros de la Institución sea mayor en ese país.

mcd.2

25 x

Corresponde señalar que esta Institución es muy democrática y elige a todos sus miembros desde abajo hacia arriba. Los pequeños grupos eligen sus autoridades y éstas eligen a las del distrito. Para dar un ejemplo, debo decir que Chile y Uruguay son distritos. Luego, se eligen a los representantes al Consejo de Gobernadores, que constituye el parlamento de la B´Nai B´Rith y que se encarga de efectivizar la política general de la Institución en el plano internacional.

Para coordinar el trabajo en las distintas áreas del mundo, la B´Nai B´Rith ha creado diversas comisiones. La primera de ellas es la Liga Antidifamatoria de la B´Nai B´Rith, fundada en primer término en los Estados Unidos pero que actualmente existe en todo el mundo.

Se ocupa fundamentalmente de los temas de discriminación, intolerancia y antisemitismo.

La segunda, tiene que ver con la juventud y se ocupa de las metas de los jóvenes; su nombre es Organización de Juventud de la B´Nai B´Rith, y abarca jóvenes entre 14 y 19 años.

Existe, además, otra organización encargada de dar apoyo espiritual a la juventud y que comprende una gran cantidad de rabinos que son, justamente, quienes llevan a cabo ese apoyo.

Por otra parte, hay una Comisión relacionada estrictamente con lo que denominaríamos servicio. Su nombre es Comisión de Trabajo o Servicio Voluntario y se ocupa, precisamente, de todo tipo de obras con el objetivo de ayudar a la comunidad judía y no judía.

Podemos mencionar también la Comisión Israel, que se en-

carga de las relaciones económicas, sociales y políticas con el Estado de Israel.

Por último, tenemos que mencionar el Consejo Internacional de la B´Nai B´Rith, que se ocupa de las relaciones internacionales de la Institución, actuando como un Ministerio de Relaciones Exteriores. Y es, justamente, en mi carácter de Presidente de este Consejo Internacional que tengo el honor --j u n t o c o n mis compañeros-- de asistir hoy a esta Comisión.

Con respecto a la organización de este Consejo Internacional, debemos destacar que a pesar de que los norteamericanos son mayoría en la membresía de la B´Nai B´Rith, este órgano está compuesto por mitades iguales de integrantes norteamericanos y no norteamericanos.

Eso nos da la paosibilidad a todos de plantear dentro del foro del Consejo nuestros problemas, nuestros puntos de vista así como encarar los temas de una manera diferente.

Pasemos ahora a ver la parte práctica de esta organización.

Esta se encarga de una cantidad muy importante de asuntos y problemas, pero pienso que lo más conveniente es dar algunos ejemplos prácticos para que comprendan cuáles son los objetivos y metas de nuestra tarea.

mcd.4

Antes de entrar en lo que concierne a las tareas, no quiero dejar de mencionar que la B'nai B'rith es miembro no gubernamental de las Naciones Unidas y, como tal, tiene representación en las oficinas correspondientes en París, Ginebra, Nueva York, etcétera, y también en la Organización de los Estados Americanos.

Uno de los temas de que nos ocupamos es el relativo a los derechos humanos. Debemos decir también que nuestro representante en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra está permanentemente atento a lo que allí sucede, participando en la vigilancia de todos los temas que se tratan y presentando mociones al respecto. Asistí junto con él a varias reuniones el verano pasado y aunque las mismas puedan parecer muy académicas y teóricas, es necesario señalar que las decisiones que se toman en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra son importantes y nos involucran a todos a lo largo y a lo ancho del mundo entero.

Quiero mencionar especialmente a la señora Benito de Costa Rica, quien hace un trabajo muy delicado e importante dentro de esa área.

Otro tema que quiero mencionar en el área de derechos humanos, en el que tuvimos mucho que ver, es el de la apertura de los archivos de crímenes de guerra que estaban "enterrados" en alguna parte de las Naciones Unidas desde la época de Waldheim como Secretario General del Organismo. A pesar de existir una decisión en el sentido de que dichos archivos debían permanecer cerrados por 25 años --apoyada por Pérez de Cuéllar-- el asunto nos pareció lo suficientemente grave como para actuar efectivamente en pro de que fueran abiertos. Con algunos amigos comenzamos a realizar una importante tarea de "lobby" --país por país-- de los que estaban involucrados en la toma de la decisión para que se pudieran abrir esos archivos y, luego de un año de trabajo logramos que cada nación "cayera en la línea" y finalmente aceptaran esa apertura.

Debo confesar que el último país en dar el "OK" fue el mío, Francia. Cuando el señor Ministro de Relaciones Exteriores de Francia nos anunció que el Gobierno francés había aceptado abrir esos archivos, nos sentimos muy satisfechos y, al día siguiente, el Secretario General de las Naciones Unidas dio la orden correspondiente. En este momento, los archivos han sido abiertos y serán estudiados como corresponde.

jes.1

25x1

El otro tema que quiero mencionar es, digamos, más político. Y quiero hacer aquí un paréntesis; cuando digo "político", no estoy hablando ni de derecha ni de izquierda. Debo señalar que para ser miembro de la B'nai B'rith no pedimos una militancia política; se trata de una organización política, pero apartidaria. Por consiguiente, cuando decimos político nos estamos refiriendo estrictamente al trabajo, en el sentido estricto de la palabra.

Podría dar muchos ejemplos, pero quiero referirme sólo a uno, porque pienso que es muy actual y que con respecto a él se pueden hacer muchas cosas en lo inmediato: la resolución 3379 que las Naciones Unidas tomó en 1975, equiparando al sionismo como una forma de racismo. Dicha resolución ha dado pie a ataques indiscriminados de distinta forma, de diferente calibre, desde entonces, contra el Estado de Israel y contra la nación judía.

Hace un año y medio el Congreso de los Estados Unidos decidió que ya era tiempo de tomar una decisión referente a aquella resolución. Determinó entonces que como documento oficial de Naciones Unidas se tomara otra resolución para sustituir la Nº 3379.

Decidimos, entonces, que era el momento de iniciar una intensa campaña al respecto y comenzamos a trabajar en diversos países. Hasta donde yo sé, Perú sigue una tarea específica de "lobby" y hace algunos meses se realizó una declaración parlamentaria.

Muchos países europeos no estaban muy convencidos y rechazaban la idea de tomar la iniciativa, pero manifestando que si algún otro país la tomaba, ellos la secundarían.

Fuimos a conversar con alguien con quien tenemos una muy buena relación, el señor Otto Von Hausburg, integrante del Parlamento Europeo formado por doce países y le pedimos que presentara una resolución con respecto a este asunto en dicho Parlamento, a los efectos de que las doce naciones que lo forman la votaran; lo hizo, pero no fue aprobada. Y no lo fue, no porque se considerara que el texto era inadecuado, sino porque fue presentada por alguien del ala derecha del Parlamento europeo; entonces, no fue un rechazo a la declaración sino a la presentación, ya que la otra parte del Parlamento no quería dar crédito a esa votación.

jes.2

25x

Con autorización del mismo, fuimos a hablar con los otros líderes de los demás países y les explicamos a todos que los problemas ideológicos de derecha o de izquierda, de cualquier tenor, no tenían que ver con una resolución de este tipo, por cuanto era necesario buscar un consenso más allá de decisiones ideológicas interpartidarias. Nuestra propuesta fue aceptada y se adoptó una resolución por unanimidad de todos los países, con excepción de tres votos portugueses, y en este momento contamos con el compromiso de los doce países de promover la resolución del Parlamento europeo votada a fines del año anterior. Ahora, los doce países europeos tienen un mandato, y como estoy en conocimiento de que aquí se están haciendo también esfuerzos referentes a esta temática, si ustedes no tienen el texto de la resolución del Parlamento Europeo, con mucho gusto dejaré un ejemplar en esta Comisión.

Otro trabajo se refiere a una tarea que hemos llevado a cabo con el señor Ministro del Interior de Francia, Jack Pasqua, quien fue a hablar con su contraparte en los Estados Unidos. Lo que quería era dirigirse a la comunidad judía e indicarles algunos temas de interés, lo que fue un gran éxito. Lo mismo sucedió con el Presidente del Partido Social Demócrata de Alemania, señor Fogel, quien con la misma intención que tuvo el señor Ministro del Interior de Francia, cumplió idéntico cometido.

Otro tema en el que hemos trabajado duramente y en el que estamos muy interesados, es el de las relaciones judeo-cristianas. Hemos estado involucrados desde el comienzo mismo de la nueva etapa de las relaciones judeo-cristianas; y cuando digo comienzo, me estoy refiriendo incluso a un período previo al Concilio Vaticano. En este tema se ha mejorado paulatina y gradualmente, pero con seguridad, a pesar de algunas diferencias que puedan existir. Y gracias a este tipo de relaciones que están avanzando firmemente, se han podido superar obstáculos y diferencias para, por ejemplo, llegar a erigir un convento carmelita en el ex-campo de exterminio de Auschwitz e incluso la beatificación de Edith Stein.

Estamos constantemente preocupados por mejorar la situación de la libertad de la minoría judía en la Unión Soviética. La B'nai B'rith no sólo es co-Presidente de la Conferencia Mundial en pro de la judeidad soviética, sino que con la fuerza de su "membrecía" y sus conocimientos al respecto, se preocupa en su trabajo diario sobre la situación de los

jes.3

25 x

judíos en la Unión Soviética. Y tratamos abiertamente con las autoridades soviéticas sobre el tema, porque ellos saben que la posición de la B'nai B'rith es de defensa de los derechos humanos, iguales para todos.

Por último, quisiera referirme al tema de Medio Oriente, en lo que concierne al Estado de Israel. En primer término, nosotros consideramos que el Estado de Israel debe restaurar el orden y la tranquilidad en los territorios donde tiene la responsabilidad de hacerlo y de administrar. Y debemos ayudar hasta donde nos sea posible para que se llegue a una mesa de negociaciones donde finalmente se establezca la paz que anhelamos. Apoyamos los esfuerzos de Schultz. Nosotros, algunas veces, nos oponemos y tenemos críticas para la posición israelí, que expresamos privadamente, pero estamos absolutamente convencidos de que la única posibilidad de paz es a través de negociaciones directas entre las partes involucradas. También existe otra cantidad de puntos que nos preocupan, respecto de los cuales queremos mantenernos vigilantes permanentemente. Para dar un ejemplo práctico, tenemos el caso del crecimiento de la figura del señor Lepen, de extrema derecha, en Francia; o la situación que existe en Sudáfrica; o algunos de los casos surgidos en Austria, probablemente debido a mala o equivocada información.

Señor Presidente y señores Senadores: lamento haberme extendido tanto y pido disculpas por ello, pero quería dar a la Comisión una visión general de lo que nos ocupa. Agradezco profundamente vuestra atención.

SEÑOR FERREIRA.- Señor Presidente: muy brevemente, quiero agradecer las expresiones de nuestro ilustre visitante y decir, con la máxima franqueza y en un tono quizás excesivamente informal, que una de las razones por las cuales quiero ser extremadamente breve, es que, a pesar de ser muy joven, sufro las consecuencias de la vida parlamentaria, que a uno lo "cascotea" y endurece un poco. Creo que todos los que hemos asumido nuestros cargos --e incluso quienes ya venían de antes-- el 15 de febrero de 1985, con el renacer de la vida democrática, hemos estado en más de una oportunidad sometidos a emociones muy intensas. Fue realmente emocionante entrar en esta casa recuperada para la institucionalidad democrática, dicho 15 de febrero. Vivimos en el Senado momentos de especial emotividad, por ejemplo, cuando perdimos a uno de nuestros colegas, el señor Senador Eduardo Paz Aguirre, viejo y querido amigo del Estado de Israel. Personalmente, tuve que hacer uso de la palabra en la Asamblea General, durante el homenaje póstumo brindado a mi propio padre.

25x

Todos, de una u otra manera, hemos tenido en más de una oportunidad, que conjugar sentimientos personales con responsabilidades públicas. A pesar de ello --y lo digo con absoluta sinceridad-- estoy seguro que si empiezo a explorar algunos de los temas que nos ha traído nuestro visitante y también algunos de los recuerdos que ellos me provocan, mucho me temo que me traicionen las emociones. Para ello influye, inclusive, el hecho de que pocos minutos antes de comenzar la sesión, el señor Presidente de la B' Nai B' Rith me tomó del brazo y en un aparte me transmitió el saludo de algunos queridos y entrañables amigos de esa organización en los Estados Unidos con los cuales compartimos momentos de dolor, de esperanza, de sufrimiento y de lucha por la vigencia de los derechos humanos.

Me voy a permitir el atrevimiento de corregir, inclusive, la información que nos ha dado el señor Presidente sobre su propia organización. Cuando él hablaba de la Liga Antidifamatoria, decía que era un instrumento para la lucha de los derechos humanos de los judíos en el mundo, sin embargo, me permito corregir ese concepto y decir que es un instrumento para la lucha de los derechos humanos, y punto. He sido testigo de eso.

Tuve el privilegio y el honor de trabajar en organizaciones de derechos humanos que tenían el copatrocinio de la B' Nai B' Rith y de la Liga Antidifamatoria: la Oficina de Washington para América Latina, la Liga Internacional de los Derechos Humanos. Además, conocí de cerca a algunos de los responsables de la tarea de la Liga Antidifamatoria. Recuerdo, por ejemplo, el esfuerzo conmovedoramente tenaz del Rabino Morton Rosenthal por obtener un pasaporte del Estado de Israel para un preso político uruguayo cuya ideología, cuya campaña pública como periodista había sido sistemáticamente contraria, no a la política del gobierno de Israel, sino a la existencia del Estado de Israel. Ese periodista fue rescatado, mediante las gestiones de la B' Nai B' Rith de las cárceles uruguayas, con un pasaporte israelí para que recuperara su libertad y su libertad de conciencia, para seguir oponiéndose a la existencia del Estado de Israel.

Viví muy de cerca las instancias en las que, a través de negociaciones, durante los años de la dictadura militar, se logró la entrada al Penal de Libertad de rabinos para dar asistencia religiosa a presos políticos judíos. Como no creo violar ningún secreto de Estado, voy a decir que

esos rabinos nos traían, además, noticias de los presos políticos enfermos, o aislados, sin distinción de ningún tipo, de grupo étnico, nacionalidad, origen, o extracciones religiosas. Pero, además, como para defender la causa de la no discriminación hay que tener un sentido muy grande y muy desarrollado de la sensibilidad humana, creo que habría sido imposible para la B' Nai B' Rith trabajar en Uruguay, Argentina o Chile, prescindiendo del tema global de los derechos humanos. De esa forma vimos como, por ejemplo, amigos queridísimos en Estados Unidos y también en Israel, hicieron un esfuerzo --no diría infructuoso porque aunque no fue coronado por el éxito, sirvió y mucho-- por tratar de rescatar con vida de las garras de sus secuestradores, a Héctor Gutiérrez Ruiz y a Zelmar Michelini, secuestrados en Buenos Aires en 1976.

Todo ello me trae muchos recuerdos. Deseo señalar que es muy importante para la Comisión de Asuntos Internacionales el que tome el tema de los derechos humanos como un asunto motor, porque es, además, el ingrediente fundamental de nuestra política exterior. También es primordial para esta Comisión recibir a alguien que puede hablar con tanta propiedad y autoridad en nombre de la libertad y en nombre de los derechos humanos.

Nosotros nos consideramos amigos de la causa del pueblo judío y de la del Estado de Israel.

Nuestro visitante tocó algunos temas que han estado en nuestra agenda: el de los derechos humanos de los judíos en la Unión Soviética, el de la paz en Medio Oriente, e, inclusive, el de esa resolución infame de las Naciones Unidas, equiparando el sionismo con el racismo.

Quiero expresar a nuestros distinguidos visitantes que en lo que concierne a esos temas, siempre van a encontrar unidos a los partidos políticos uruguayos. Podemos, a veces --y por suerte, porque es la única manera de hacer mejor las cosas-- tener distintas opiniones sobre oportunidades, efectividad --cosas que debemos discutir fraternalmente entre nosotros, al igual que ustedes-- pero siempre con un alto sentido de responsabilidad y de deseo de contribuir a esa tarea que tan dignamente están llevando adelante. Tuve el honor, con algunos amigos que están alrededor de esta mesa, de participar, junto con el desaparecido Senador Paz Aguirre y, además, con el Senador Martínez Moreno

--que representan a todos los lemas partidarios que están participando en el Senado de la República-- de un seminario internacional llevado a cabo con representantes de Chile, Paraguay, Argentina, Brasil y Uruguay, que se celebró en la ciudad de Porto Alegre, con el propósito de aunar criterios sobre la forma de cómo podíamos hacer para modificar ese reglamento de las Naciones Unidas o, por lo menos, sustituir por una concesión justa y digna esa resolución que, a nuestro juicio --y creo que en el de todos los que estamos acá-- hiere la conciencia y la dignidad de las naciones libres. Finalizo, señor Presidente, con una reflexión aún más personal que todo este borbotón de palabras mal hilvanadas que he pronunciado. Precisamente estaba pensando que nuestro visitante llega en los albores del 40 aniversario del Estado de Israel, lo que, al mismo tiempo, me recuerda que no viví todo ese proceso porque tengo treinta y cinco años. Quiero señalar que por la fuerza de las circunstancias aprendí a conocer esa historia y, al mismo tiempo, a querer al Estado de Israel en el ámbito de mi hogar; herencia de la educación que recibí de mis mayores. Mañana hace un mes que falleció mi padre y no puedo recordar su memoria sin pensar todo lo sabio que nos inculcó, no para enseñarnos la historia, que está en los libros, sino para aprender a querer al pueblo judío. Viene a mi memoria una madrugada en la ciudad de Nueva York, después de varias noches sin dormir, junto con el rabino Rosenthal y otros amigos de la Liga Antidifamatoria, cuando luego de un esfuerzo de una campaña internacional muy intensa, habíamos logrado festejar la salida de un preso político que era puesto en libertad simplemente para poder morir en paz junto a sus familiares. En medio de la emoción de aquel momento, mi padre casi casi que atinó a dar las gracias al rabino Rosenthal, pero se corrigió y dijo: "No le puedo agradecer, porque no se agradecen las cosas que se sienten y se hacen con gusto. Y un judío sabe lo que es la persecución; y quien sabe lo que es la persecución, sabe la tragedia que está pasando en nuestro país y no puedo darle las gracias, sino sentirme orgulloso de haber estado acompañado en esta batalla".

SEÑOR RICALDONI.- En primer lugar, quiero agradecer la presencia del ilustre visitante en esta Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, lo que para nosotros representa un alto honor.

Me siento plenamente identificado con las palabras tan cordiales y tan justas que han expresado antes que yo el señor Presidente de la Comisión, Senador Mederos y el señor Senador Ferreira. Quiero manifestar que agradezco mucho --y creo que también así lo deben sentir los demás miembros de la Comisión-- la interesante explicación de todas las importantes tareas que está cumpliendo la B' Nai B' Rith en el mundo.

Naturalmente, nosotros sabemos lo que es la tarea de la B'Nai B'Rith, pero nunca está demás tener una oportunidad de tomar contacto con personas de su extraordinaria jerarquía para conocernos personalmente y poder sentirnos también, en lo humano, en contacto con quienes representan causas que son, asimismo, las del pueblo y de los partidos políticos uruguayos.

Como decía muy bien el señor Senador Ferreira, en esta mesa estamos representados los tres lemas que agrupan prácticaménte a la totalidad del espectro político uruguayo y nosotros sentimos muy profundamente la causa de la B'Nai B'Rith. En primer lugar, porque para todos nosotros es algo que forma parte de lo que resulta obligatoriamente de la aplicación de principios morales, políticos y jurídicos, es decir, del combate contra todas las formas de violación de los derechos humanos. Sabemos, por experiencia más que local o nacional, internacional --pero también por la experiencia nacional-- que muchas veces ciertas campañas que parecen atentar o atacar situaciones concretas y muy determinadas son, en definitiva, un ataque a todo un sistema de principios que nos son realmente fundamentales.

Cuando se efectúa una campaña contra el pueblo judío, contra el Estado de Israel; cuando se trata de alterar la realidad de los hechos; cuando se prefiere la mentira a la verdad respecto a la nación judía, se están atacando valores aún más generales que esos que acabo de mencionar. Pero por las dos razones mi partido, que es el Partido Colorado, y todos los demás partidos sentimos que cuando luchamos por el Estado de Israel estamos defendiendo nuestros propios principios.

En este país hemos tenido la suerte de participar con nuestro voto --que fue el voto decisivo-- en la creación del Estado de Israel en el año 1948. Conocemos todos los desafíos y las amenazas que han existido en estos 40 años de la nueva fundación, yo diría, de la fundación formal del Estado de Israel, ya que, naturalmente, esa nación es milenaria. Tengo para mí señor Bloch y señores visitantes --y no es la primera vez que lo digo-- que la causa de vuestro pueblo, del Estado de Israel, es una causa a la que tenemos que defender ineludiblemente, no sólo por razones morales, políticas y jurídicas --que ya he mencionado-- sino también porque, en definitiva, la historia del Estado uruguayo, que data del siglo pasado, tiene un extraño parecido con la del Estado de Israel.

cb1

25x

El nuestro fue un pueblo que quiso nacer y vivir independientemente y hubo muchas fuerzas --naturalmente, distintas de aquellas que hoy en día combaten al judaísmo y al Estado de Israel, pero también enemigas de lo que era crear un pequeño Estado que quería vivir en paz con sus vecinos y contribuir al desarrollo de la región-- a las cuales tuvimos que combatir. Ello sucedió en otro contexto y en otra época, pero reitero que en muchos aspectos tiene semejanza con esta lucha heroica del pueblo judío y del Estado de Israel.

Creo que el recurso fundamental de los pequeños pero grandes Estados --y opino que hay un gran Estado en Israel y hay un gran Estado en el Uruguay-- es el apego permanente al derecho; nuestra fuerza es la razón y el Derecho; nuestra fuerza es la verdad, más allá de que en algún momento nuestro país o el suyo pueda, en el pasado, en el presente o en el futuro, tener actitudes que a la otra parte --al otro amigo; al uruguayo en un caso y al israelí en el otro-- puedan resultarle no del todo entendibles. Hay una coincidencia básica y fundamental que asegura, por encima de los cálculos políticos, la obligación de sentirnos muy juntos uno al lado del otro.

Durante el año pasado, señor Bloch, tuve el inmenso honor de presidir, como Presidente Alterno, la delegación uruguaya que concurrió a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. No es este el momento de hacer el recuento de las votaciones que hizo el Uruguay en ese ámbito, porque usted comprenderá que muchas veces no le es fácil a este pequeño país asumir actitudes demasiado decisivas o espectaculares en temas de interés común y en temas de interés internacional. Pero el Uruguay marcó el año pasado muy claramente su vocación por el derecho, por la justicia y por la amistad con el Estado de Israel. Esa es una política que no pertenece al Gobierno uruguayo aunque también pertenece a él; es una política que resulta de esto sobre lo que muchas veces conversamos en esta Comisión: que si hay una coincidencia que se mantiene, más allá de nuestras discrepancias --y Dios quiera que sea por mucho tiempo y para siempre-- ella es con respecto a la actual orientación de la política exterior uruguaya.

El señor Senador Ferreira contaba algunas de sus experiencias personales y, como me cuesta más que a él hacer mención a experiencias personales, deseo referir sólo una. En esa Asamblea de la Organización de las Naciones Unidas, en nombre de la delegación uruguaya efectué una fundamentación de voto

que hizo que un observador, representante de la Organización para la Liberación de Palestina se acercara a uno de mis colaboradores de la delegación, a pedir explicaciones de ese voto uruguayo, que le extrañaba. Dirigiéndome a mi colaborador en inglés, para que esa persona me entendiera, le dije: dígale a este señor que mi país y que mi Gobierno no le da ningún tipo de explicaciones a la Organización que este señor representa. Uruguay, en el acierto o en el error, toma sus decisiones creyendo que hace justicia, pero teniendo presente lo que le dicta el corazón.

No es mucho lo que yo puedo agregar pero reitero que lo que usted ha escuchado antes y seguirá oyendo cuando algún otro colega haga uso de la palabra, son formas distintas de expresarle un sentimiento igualmente sincero y profundo de todos nosotros. Siéntase usted en su casa y sepa que en este país y en este Parlamento usted tiene amigos y, como decía hoy, a los amigos nada hay que agradecerles, porque los amigos tienen la obligación de recordar siempre lo que significa en toda su dimensión la palabra amistad.

Nada más muchas gracias.

SEÑOR BATALLA.- Señor Presidente de la B'Nai B'Rith, señores visitantes: me complazco también en dar a ustedes la bienvenida en nombre de nuestro Partido, Partido por el Gobierno del Pueblo, y en el mío propio.

Tal como señalaba el señor Presidente, en estos 140 años de acción de la B'Nai B'Rith se ha luchado por los derechos humanos en la comunidad judía, con gran trascendencia; y como bien decía el señor Senador Ferreira, es un hecho que debe ser resaltado.

Me consta que eso es absolutamente cierto, más allá de algunas afirmaciones, porque es un período muy duro para el país, en el que vivimos una dictadura difícil a lo largo de 12 años y cuando paseábamos nuestra lepra por la doble condición de proscriptos y de defensores de presos políticos, una de las pocas instituciones con la que pudimos departir y compartir horas de diálogo afectuoso y fecundas fue la B'Nai B'Rith.

Tal vez pueda parecer tonto y banal, pero ese tipo de solidaridad es lo que constituye un centro muy importante de la vida futura.

Acaso esto sea así porque uno se va poniendo más viejo; pero lo cierto es que hoy tenemos en nuestra casa ese hermoso y pequeño recuerdo de aquella solidaridad que fue fruto de un riesgo compartido, porque no era fácil que alguna institución llamara a su seno a un hombre que era, sin duda, un réprobo de la sociedad --en el concepto del Gobierno-- para hablar de cuestiones atinentes a los derechos humanos.

De modo que eso que para nosotros significó un factor importante, con el devenir de los años ha ido fortaleciendo, no sé si una identidad pero sí una concepción muy clara de dónde están nuestros amigos y de quiénes, en definitiva, marchamos juntos en busca de un camino distinto para la humanidad.

Si bien podemos tener discrepancias sobre la política del Estado de Israel --sin duda la crítica que yo podría hacerle, se la hacen quienes hoy nos visitan-- ustedes y nosotros sabemos que él es absolutamente irreversible.

Por supuesto que habrá que resolver el problema de los refugiados y también el de Palestina, pero eso, sin duda, surgirá de las conversaciones directas entre las partes. Es ahí, entonces, que estaremos todos juntos buscando una solución de acuerdo.

Tal vez lo más importante de todo esto es sentir que a medida que uno avanza en la vida ve cómo lucha por menos valores, pero al hacerlo --y no interesa aquí su cantidad-- uno lo siente mucho más profundamente.

Al efecto, uno de ellos, el prioritario en toda acción política, lo constituye la libertad, la defensa de la libertad del hombre y el respeto por sus derechos.

cb4

No puede haber ninguna norma discriminatoria en cuanto a los derechos, que no implique, sin duda, no limitar, no cercenar, simplemente, lo que es la libertad del hombre. Por ese motivo, nos sentimos muy cerca de la lucha que B'Nai B'Rith ha dado en defensa de los derechos humanos. Sin duda que todos buscamos un mundo mejor, en paz, con libertad y un mundo en el que el hombre no sufra un trato discriminatorio por su raza, su religión o credo político.

En ese sentido, desearía que los aquí presentes recibieran nuestra más cálida bienvenida y la seguridad de que esta lucha nos verá siempre juntos.

SEÑOR BLOCH (Según interpretación del inglés).- Ante las manifestaciones del señor Senador Ferreira, diría que la lucha antidifamatoria de la B'Nai B'Rith es una hermosa perla en nuestro collar que no quise mencionar; todos sabemos la importante labor que ésta lleva a cabo.

Por otro lado, quisiera, a la vez, expresar mi agradecimiento por el hecho de haberme recibido en esta casa. Además, deseo significar que Uruguay es uno de los pocos países que ha ratificado todas las normas internacionales referidas a derechos humanos.

Finalmente, debo manifestar que, por supuesto, siento que los derechos humanos son iguales para todos; no hay derechos humanos solamente para los judíos o para otros, sino que ellos deben ser definidos para todos por igual.

Quisiera terminar mis palabras recordando parte de un poema del poeta Martín Niemoller --quien fue un luchador antinazi, luego perseguido y asesinado por las fuerzas nazis-- que dice: "Cuando llevaron al judío, me quedé quieto; cuando llevaron al católico, me quedé quieto; cuando llevaron a los protestantes, me quedé quieto; y cuando me llevaron a mi, ¿quién me ayudó?"

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos nuevamente al señor Bloch y asistentes,su presencia en esta Comisión.

Se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 18 y 3 minutos).

25x